Declaración de Calidad del Aire (MP10 - MP2,5)

Condición de la calidad del aire prevista:

MIÉRCOLES 19/07/2023

ALERTA





CONDICIÓN METEOROLÓGICA

PMCA:

Potencial

Meteorológico de

Contaminación

Hoy, <u>martes 18 de julio</u>, se observa circulación ciclónica en superficie y dorsal en altura.

El PMCA estará en el nivel de **REGULAR/ALTO** durante el resto de la jornada.

Para mañana, <u>miércoles</u>

19 de julio, se prevé régimen anticiclónico en superficie y flujo zonal en altura.

El PMCA estará en el nivel de **REGULAR** durante todo el día.

Fuente: Dirección Meteorológica de Chile.

Bajo: Muy buenas condiciones de ventilación

Regular / bajo: Buenas condiciones de ventilación

Regular: Condiciones de ventilación regulares

Regular / alto: Condiciones de ventilación malas o críticas

Atmosférica Alto: Condiciones de ventilación malas o críticas con intensificación y persistencia

MEDIDAS



Restricción permanente de lunes a viernes, excepto festivos, a vehículos con Sello Verde y Sin Sello Verde



Prohibición de Uso de Calefactores a Leña, excepto pellets, en toda la RM



Sugerencia Modificación y/o
Suspensión clases Educación Física



Intensificar fiscalización

Declaración de Calidad del Aire (MP10 - MP2,5)

Condición de la calidad del aire prevista:

MIÉRCOLES 19/07/2023

ALERTA





Restricción Vehicular en la RM

Tipo de vehículo		Sello Verde	Dígitos	Zona de aplicación	Horario	
				Referencia: Anillo Américo Vespucio (AAV)	Desde	Hasta
	Automóviles, Station Wagons y similares. Motocicletas y similares (*)	Sin Sello	0-1-2-3-4-5-6-7-8-9	Interior del AAV	07:30	21:00
		Sin Sello	2-3-4-5	Fuera del AAV en San Bernardo, Puente Alto y la Provincia de Santiago		
	Automóviles, Station Wagons y similares (***)	Con Sello	6-7	Provincia de Santiago, San Bernardo y Puente Alto		
*	Motocicletas y similares (****)	-	6-7	Provincia de Santiago, San Bernardo y Puente Alto		
	Buses transporte privado, Buses interurbanos y rurales	Sin Sello	2-3-4-5	Provincia de Santiago, San Bernardo y Puente Alto	10:00	16:00
	Vehículos de transporte de carga (**)	Sin Sello	2-3-4-5	Interior del AAV	10:00	18:00
		Con Sello	No aplica	Interior del AAV		

(*): de años anteriores al 2002 (**): Incluye camionetas (***): Inscritos antes del 01/09/11 en el Registro Nacional de Vehículos Motorizados. No incluye Taxis. (****): Inscritos antes del 01/09/10 en el Registro Nacional de Vehículos Motorizados.